

Alcaldía Municipal de Usulután Este

Traslado de Restos a Otro Municipio.

Institución:	Alcaldía Municipal de Usulután Este
Nombre:	Traslado de Restos a Otro Municipio.
Dirección:	Alcaldía Municipal de Usulután, Calle Grimaldi #3, frente al Parque Raúl Francisco Munguía, Usulután
Horario:	De Lunes a Viernes de 8:00 am a 12:00 md y de 1:00 pm a 4:00 pm.
Tiempo de respuesta:	3 Minutos.
Área responsable:	Unidad de Cementerio
Encargado del servicio:	Fredy Hernán Quitanilla Melara.
Descripción:	Proceso realizado por la Unidad de Cementerio en el momento que lo soliciten en cumplimiento a la Reforma de la Ordenanza Reguladora de Tasas Municipales por Servicios de fecha 09 de mayo 2007 (Vigente).
Requisitos generales:	Presentar la Fecha de Fallecimiento y Nombre, paga estadía de Restos Después de 7 años; luego paga Exhumación y Traslado.
Costo:	\$36.75
Observaciones:	Habría que ver los años de estadía \$ 2.63 x año.